

TRAMITE ELECTRONICO DE LICENCIA PREVIA DE EXPORTACION DE PRODUCTOS E INSUMOS MEDICOS SENSIBLES

En el marco de la emergencia epidemiológica

OBS:

- El trámite de licencia previa no tiene costo.
- Los productos que clasifican en la misma partida y no corresponden a tapa bocas y alcohol en gel, deben cargar directamente la solicitud de licencia previa y adjuntar su factura comercial, enviar al MIC para su aprobación. (Ver PASO 2:).

En relación a la Resolución N° 197 emitida por el MIC en relación a la Licencia Previa de Exportación de los productos:

- 6307.90.10 y 9020.00.90 tapa bocas
- 3808.94.19 y 3808.94.29 alcohol en gel

PASO 1) Artículo 2° de la resolución 197: Registro de exportador de los productos

6307.90.10 y 9020.00.90 tapa bocas, 3808.94.19 y 3808.94.29 alcohol en gel, se va proceder de la siguiente forma:

- La empresa debe tener su registro del exportador activo
- La empresa debe tener su registro RIEL o REPSE activo

Para poder exportar estos productos debe ingresar por la opción de “Actualización de Documentos” y adjuntar estos documentos:

- Registro Sanitario de la empresa o constancia de haber iniciado los trámites correspondientes expedido por DINAVISA”
- Planilla de aporte obrero patronal IPS.

Para agregar estos documento seguir los siguientes pasos:



[Cerrar sesión](#) [Cambiar contraseña](#) [Actualizar E-Mail para Recuperación de contraseña](#) desarrollo desarrollo desarrollo
E-Mail de Recuperación de contraseña:
estelaveragaete@gmail.com

Registro MIC DNA DINAVISA / SENAD SENACSA SENAVE INFONA INTN INAN Marina Mercante Minas y Energía

[Consulta General](#) **Tramites de Registros**

Solicitud - Registro SUACE **Solicitud Actualizacion de Datos**
Solicitud Registro Empresa - SUACE **Solicitud Actualizacion de Datos/Registros**
Solicitud Registro Empresa - Consulta Solicitud Actualizacion de Datos/Registros - Consulta



SOLICITUD ACTUALIZACION DE DATOS / REGISTROS

[Volver](#)

Nro Solicitud	153538
Estado	Pendiente
Fch Estado Act	20/03/2020 08:20
	Anular Enviar Solicitud
Tipo Empresa	JURIDICA
Ruc	
Razon Social	

[MasDatos](#)

[Datos Generales](#)

[Informacion Economica](#)

[Representantes](#)

[Documentos por Empresa](#)

[Establecimientos](#)



DOCUMENTOS

[Volver](#) [Cancelar](#)

Guardar y Volver

Nro Solicitud Nroitem

Empresa

Documento	<input type="text"/>
Nro Referencia	LICENCIA INTN - MARCA - SERVICIOS
Observaciones	LISTA DE MAQUINARIAS Y ESQUIPOS
	MATRICULA COMERCIANTE
	PATENTE MUNICIPAL
	PATENTE PROFESIONAL
Fecha Expedicion	<input type="text" value="PLANILLA APORTE PATRONAL I.P.S"/>
Fecha vencimiento	PLANILLA SEMESTRAL DE EMPLEADOS Y OBREROS, M.J.I.
	PLANO DE LA PROPIEDAD
	POLIZA DE SEGUROS
	PRORROGA DEL REGISTRO EXPORTADOR
	RECIBO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO
	REFERENCIA BANCARIA
	REGISTRO / MATRICULA DE PROFESIONAL
	<input type="text" value="REGISTRO SANITARIO EMPRESA / ESTABLECIMIENTO DINAVISA / CONSTANCIA INICIO DE TRAMITES"/>
No row returned.	REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

DOCUMENTOS EXISTE

Una vez adjuntado correctamente los documentos se envían la solicitud, la empresa puede verificar el estado por la Consulta, una vez aprobado la solicitud de actualización, se puede iniciar el segundo paso la licencia previa de exportación.

PASO 2) Artículo 3° de la resolución 197:

Licencia Previa de Exportación (LPE).



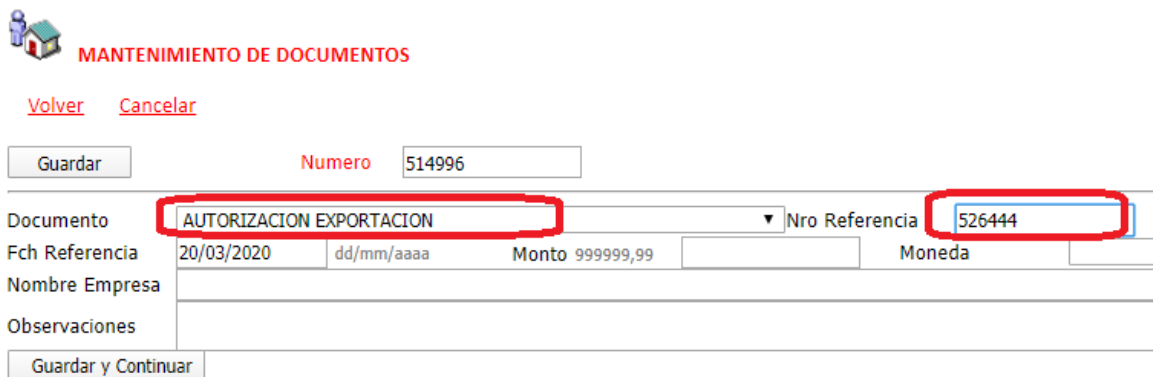
En esta instancia se deben adjuntar:

La factura comercial

Los registros sanitarios DINAVISA de los productos a exportar

Cumplimiento tributario

Obs: Si la empresa ya cuenta con la autorización de exportación de DINAVISA: no es necesario adjuntar la factura, ni los documentos sanitarios correspondientes a los productos, en la sección documentos; deben seleccionar el tipo de documento "AUTORIZACION DE EXPORTACION DINAVISA" y en el Nro.Referencia: cargar el número de solicitud de autorización DINAVISA, no se debe adjuntar la autorización DINAVISA.



Se debe verificar por la consulta "MasDatos", sección DOCUMENTOS

Darle click sobre el "Nro.Docum" debe mostrar la Autorización DINAVISA.

DOCUMENTOS

<u>Estado</u>	<u>Documento</u>	<u>Nro Docum</u>	<u>Fch Docum</u>
Activo	AUTORIZACION DINAVISA	843692	16/03/2020

Una vez completado y verificado la solicitud se envía al MIC para su aprobación.

Verificar por la consulta el estado de la solicitud una vez aprobado se genera la autorización electrónica para oficializar el Despacho.